



ACTA DE JUNTA ACADEMICA

---En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz siendo las trece horas con treinta minutos del día veintinueve de Junio del año dos mil veintitrés, reunidos en el Audiovisual 2 de la Facultad de Medicina, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, Directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, Secretaria, Catedráticos y Alumnos de la Facultad de Medicina para llevar a cabo JUNTA ACADEMICA con carácter de EXTRAORDINARIA, a continuación la Dra. Mónica Sandoval García da lectura a la orden del día la cual es aprobada por unanimidad. Acto seguido, La Dra. Claudia Magdalena López Hernández procede al pase de lista la cual da como resultado los siguientes datos: 40 académicos asistentes incluida Consejera Maestra, Directora y Secretaria de la Facultad, 04 Alumnos, haciendo un total de 44 asistentes, se omite la lectura del Acta anterior la cual se aprueba por unanimidad. La Dra. Monica Sandoval García hace del conocimiento de una queja presentada a través del escrito con fecha 26 de junio de 2023, presentada por un/a Alumno/a de la entidad por presunta Violencia De Genero, con la finalidad de que se conforme una comisión integrada por tres o cinco miembros de la Junta Académica, para que conozcan, investiguen y analicen los hechos planteados en el escrito, con el fin de que dicha comisión lleve a cabo el procedimiento establecido en el artículo 174 del Estatuto de los alumnos 2008 e incorporen la perspectiva de género con enfoque intercultural e iinterseccional de conformidad en lo establecido en el procedimiento 1 del protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana. La Dra. Mónica Sandoval García da lectura a la Ley Orgánica Artículo 112, Fracción III del estatuto de alumnos 2008, Artículo 168, Fracción II, Capítulo III de las faltas artículo 170, artículo 174 capítulo IV. Se procede a formar la comisión de 3 a 5 docentes con diversidad de género, con apoyo de defensoría y equidad de género, se llevaría a cabo la resolución. Esta comisión será responsable de conocer el caso completo y llevar a cabo lo que amerite. Acto seguido, el Dr. Saturnino Navarro Ramírez pregunta que características debe cumplir la comisión, con base a que parámetros, se debe hacer las propuestas, para lo que la Dra. Mónica Sandoval García menciona que no hay criterios específicos. La Dra. Issa María Ramírez González propone a la coordinadora de equidad de género, Dra. Adriana Esquivel Sánchez, quien acepta, el Dr. Saturnino Navarro propone a la Dra. Celina quien declina, el Dr. Guillermo Contreras propone al Dr. Alberto Navarrete Munguía, quien acepta. La Mtra. Merced Arriaga propone a la Dra. Gloria Minerva Martínez Zayas, quien declina. Mtra. Merced Arriaga se propone. La Maestra Ana María Quirarte propone a la Dra. Bertha Rebolledo, quien declina. La Dra. Gloria Martínez Zayas, propone a la Dra. Martha Leticia Zamudio, quien declina. La Dra. Martha Zamudio propone al Dr. Guillermo Contreras, quien declina. La Alumna Andrea Zamora propone al Dr. Manuel Iván Covarrubias, quien declina. La Dra. Montserrat Melgarejo propone a la Dra. Teresita Del Niño Jesús Aguilar López, quien acepta. La Mtra. Ana María Quirarte propone al Dr. Saturnino Navarro quien declina.



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina

La Dra. Monica Sandoval propone a la Alumna Vania Sofía Domínguez quien declina, por lo que se acuerda quedar de la siguiente manera Dr. Alberto Navarrete Munguía, Dra. Adriana Esquivel Sánchez, Mtra. Merced Arriaga Limón y como suplente Dra. Teresita Del Niño Jesús Aguilar López. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las catorce horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando el Directora y Secretaria respectivamente.-----

DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA.
DIRECTORA

DRA. CLAUDIA MAGDALENA LOPEZ HERNANDEZ
SECRETARIA DE FACULTAD